ADDENDA Nº 01 ID Nº 357.390

A los siete días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad del Distrito de Filadelfia, emite la presente Addenda, por la cual se adecuan los siguientes puntos del Pliego de Bases y Condiciones de la CD N° 05/2.019 para el suministro de **"Repuestos para vehículos"**:

1. La presente Addenda modifica las cantidades mínimas de los siguientes Ítems 25, 33, 34, 57, 89, 91, 92 y 100; siendo válidos los indicados en el SICP.

MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA U.O.C. Unidad Operativa de Contrataciones Chaco - Paraguayo

VICENTE LOVERA ROBLEDO
Responsable UOC